

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQUINSA S.A. CELEBRADA EL 16 DEMARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Marzo del 2018 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Vía Daule km 11 a 150 metros del parque ind. El sauce. Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía MAQUINSA SA con la concurrencia de las siguientes personas: El Sr. CORDERO CASTRO CESAR, con 799 acciones y la Sra. CORDERO CASTRO LOLA BELGICA, con 1 acción. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **CORDERO CASTRO CESAR** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQUINSA S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía MAQUINSA S.A., y a su Comisario Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 16 de marzo del 2018 a las 9h00 en las oficinas ubicadas en la Vía Daule km 11 a 150 metros del parque ind. el sauce, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

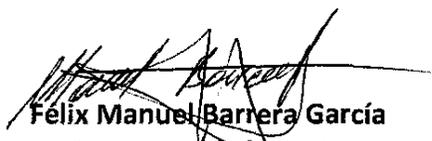
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2017, que suma la cantidad de \$ 27009.90 se envié a una cuenta patrimonial; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2018 sea el Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) cordero castro cesar - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 16 de Marzo del 2018.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQUINSA S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Marzo del 2018 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Via Daule km 11 a 150 metros del parque ind. El sauce. Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía MAQUINSA SA con la concurrencia de las siguientes personas: El Sr. CORDERO CASTRO CESAR, con 799 acciones y la Sra. CORDERO CASTRO LOLA BELGICA, con 1 acción. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **CORDERO CASTRO CESAR** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQUINSA S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía MAQUINSA S.A., y a su Comisario Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 16 de marzo del 2018 a las 9h00 en las oficinas ubicadas en la Vía Daule km 11 a 150 metros del parque ind. el sauce, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2017, que suma la cantidad de \$ 27009.90 se envié a una cuenta patrimonial; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2018 sea el Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- d) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- e) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- f) Informes de administración y comisario y estados financieros.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) cordero castro cesar - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 16 de marzo del 2018.-



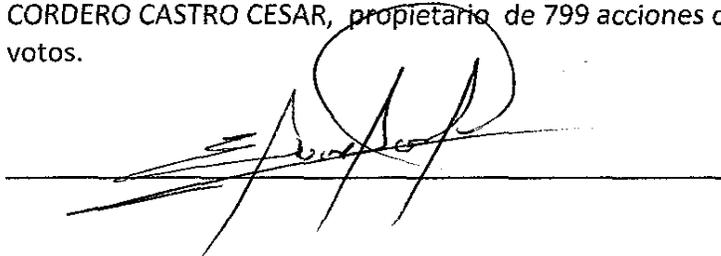
Cordero castro cesar
Accionista- Presidente de la Junta



Félix Barrera García
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQUINSA
S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018**

- 1) CORDERO CASTRO CESAR, propietario de 799 acciones con derecho a 799 votos.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cordero Castro', is written over a horizontal line. The signature is somewhat stylized and includes a large circular flourish.

- 2) CORDERO CASTRO LOLA BELGICA, propietaria de 1 acción con derecho a 1 voto.

CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 799

Lo certificamos.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cordero Castro', is written over a horizontal line. The signature is somewhat stylized and includes a large circular flourish.

Cordero Castro Cesar
Accionista- Presidente de la Junta



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Felix Barrera Garcia', is written over a horizontal line. The signature is somewhat stylized and includes a large circular flourish.

Felix Barrera Garcia
Secretario de la Junta